



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO No.036				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2016-0262-00	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	ARTURO BARAJAS Y OTRO	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION.
2017-0006-00	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	MARTHA ROJAS Y OTRO	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION.
2017-0041-00	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	CARLOS RANGEL	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION.

Siendo las 8.a.m. de hoy 09 de mayo de 2021, se corre traslado a la parte DEMANDADA DEL RECURSO DE REPOSICION ALLEGADO POR EL DEMANDANTE POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 10/06/2021 y vencen el 15 de junio de 2021 de conformidad con el ART.319 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LA SECRETARIA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.